NOTA DE PRENSA

**Obras Públicas asumirá la redacción del estudio de Movilidad de Cimavilla tras rescindir el contrato con la adjudicataria por “incumplimiento”**

El Ayuntamiento de Gijón va a rescindir el contrato con la empresa adjudicataria del estudio de reurbanización de Cimavilla, y del proyecto de remodelación de las calles del anillo de circunvalación del barrio, ante la previsión de incumplimiento de plazos. Serán los técnicos de la Concejalía de Obras Públicas quienes acometerán estos proyectos.

Tal y como ha indicado el Concejal de Mantenimiento y Obras Públicas, Olmo Ron, en la Comisión de Movilidad celebrada esta mañana, la empresa no ha cumplido el plazo de entrega de los documentos requeridos, que finalizaba este mes, y la aportada hasta el momento es “escasa y poco exhaustiva”. Por todo ello, el concejal ha explicado que se ha optado por recabar el material dispuesto hasta el momento por la empresa, y asumir la realización de los proyectos con los medios técnicos de la concejalía.

La asistencia técnica, objeto de la licitación, debía determinar la implantación de una plataforma única e identificar o analizar posibles alternativas de trazado, itinerarios accesibles a lugares donde actualmente no existan y lugares de interés como la Antigua Fábrica de Tabacos, Casa Paquet, Colegio Honesto Batalón, las pistas deportivas, etc.

También debía incluir la proyección de las obras de las calles que formarán el anillo, a través del que se distribuirá el tráfico rodado en Cimavilla. Asimismo, contemplaba la realización de otro proyecto, redactado conforme a criterios de la EMA, que sirviera para la licitación de la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de dichas vías.

Por último, el concejal de Mantenimiento y Obras Públicas ha señalado que el objetivo es tener este estudio finalizado en el tercer trimestre de este año y que esto no influye en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los vecinos y vecinas del barrio.